

Casi uno de cada cuatro habitantes de la UE corren riesgo de pobreza o exclusión social. Las condiciones de vida, los niveles de pobreza y las rutas para entrar y salir de la pobreza difieren para mujeres y hombres, y también varían en función de la etapa de la vida de una persona. Los jóvenes (18-24 años) representan el 10 % de los pobres de la UE (1). Aunque el riesgo de pobreza o exclusión social no difiere mucho para mujeres y hombres en esta etapa de la vida, no hay duda de que las mujeres están pagando el precio de las desigualdades de género a edades más avanzadas. Ellas sufren un riesgo mucho mayor de pobreza y exclusión social que los hombres.

### Abordaje de la pobreza a lo largo de la vida

Una parte integral de la estrategia Europa 2020 es erradicar la pobreza y la exclusión social. Este compromiso pretende sacar como mínimo a 20 millones de personas de la pobreza para 2020. Sin embargo, los Estados miembros deben afrontar diversos retos para cumplir este objetivo. De hecho, el número de personas que viven en la pobreza ha aumentado desde 2010.

En general, las mujeres corren mayor riesgo de pobreza en todos los grupos de edad. Durante sus vidas, perciben menos ingresos que los hombres, y es más probable que desempeñen trabajos peor pagados y menos seguros y que interrumpan sus vidas laborales para cuidar a familiares. Esas desigualdades a lo largo de la vida generan a la larga brechas de ingresos, dependencia económica y un aumento del riesgo de pobreza, situaciones que se acentúan en la vejez. Esta situación es especialmente preocupante, ya que la mayor parte de la población anciana se compone de mujeres.

**La perspectiva a lo largo de toda la vida reconoce los vínculos existentes entre las distintas etapas de la vida de una persona y considera la forma en que las diversas vicisitudes de la vida afectan al resto de las etapas vitales.**

Las políticas de la UE reconocen el efecto acumulativo de las desigualdades sobre el riesgo de pobreza y la dependencia económica de las mujeres. La Comisión Europea ha adoptado medidas importantes para eliminar la diferencia en las pensiones en función del género. También ha invitado a los Estados miembros a que aborden la prevalencia del trabajo a tiempo parcial y la evolución de los ingresos relativamente bajos de las mujeres, ya que estos pueden tener un efecto perjudicial para los derechos de



pensión. Estas iniciativas políticas demuestran que la integración de una perspectiva de género y a lo largo de toda la vida en todas las fases de la elaboración de las políticas es esencial para materializar la igualdad entre mujeres y hombres en la UE y fuera de sus fronteras.

### ¿Qué significa ser pobre en la UE?

La pobreza entre mujeres y hombres va más allá de la carencia de recursos básicos para sobrevivir y abarca la falta de actividades civiles, sociales y culturales, así como de oportunidades para la participación política y la movilización social. En el marco de Europa 2020, el concepto de «en riesgo de pobreza o exclusión social» se refiere a vivir en un hogar que atraviesa por al menos una de estas tres situaciones:

- estar en riesgo de pobreza económica;
- padecer graves privaciones materiales;
- vivir en hogares con una intensidad laboral muy baja.

### Los jóvenes de la UE se enfrentan al mayor riesgo de pobreza

Creer en la pobreza puede tener un efecto de por vida. Actualmente, en la UE casi una quinta parte de los jóvenes (19 %) son niños menores de 16 años. Esto significa que casi 23 millones de niños viven en hogares pobres.

(1) La fuente de todos los datos presentados en esta ficha proceden de encuestas de Eurostat (EU-LFS o EU-SILC), 2014, salvo que se indique lo contrario.

Las mujeres y los hombres jóvenes se han visto especialmente afectados por la crisis económica y, en consecuencia, sufren el mayor riesgo de pobreza en la UE. En 2014, alrededor de un tercio de los jóvenes de entre 18 y 24 años se hallaba en riesgo de pobreza o exclusión social, aventajando ligeramente las mujeres en este terreno.

Es probable que muchos jóvenes sufran dificultades para encontrar un empleo tras finalizar los estudios. La tasa de desempleo juvenil (15 a 24 años) es enormemente elevada, en torno a un 20 % tanto para hombres como para mujeres (23 % para hombres y 21 % para mujeres en 2014), en comparación con el 10 % para la población total.

Incluso trabajando, los jóvenes siguen siendo pobres y es más probable que tengan trabajos precarios que otros grupos de edad, especialmente si abandonan pronto los estudios. Casi la mitad de las mujeres y un tercio de los hombres de entre 20 y 24 años (sin incluir estudiantes) tienen un empleo precario<sup>(2)</sup>. En 2014, el porcentaje de personas que estaba trabajando pero corría riesgo de pobreza económica (pobreza activa) era del 15 % para las mujeres jóvenes y del 12 % para los hombres jóvenes de entre 18 y 24 años. Estas cifras representan la tasa de pobreza activa más alta de todos los grupos de edad. Los jóvenes que aún viven con sus padres o que reciben la ayuda económica de estos están mejor protegidos contra la pobreza.



*Las desigualdades de género en la pobreza empiezan a aumentar en una edad más avanzada y alcanzan su cota máxima en personas con 75 años o más.*

## Mujeres mayores que sufren desigualdades a lo largo de la vida

Las desigualdades de género en la pobreza empiezan a aumentar a una edad más avanzada y alcanzan su cota máxima en personas con 75 años o más (el 22 % de las mujeres en comparación con el 15 % de los hombres corren riesgo de pobreza o exclusión social). Durante la vida, las desigualdades de género socavan sistemáticamente la independencia económica de las mujeres, lo que las deja más expuestas a la pobreza en una etapa posterior de la vida. Las mujeres afrontan varios retos en el mercado laboral, como:

- una tasa media de empleo siempre inferior a la de los hombres;
- mayores probabilidades de trabajar a tiempo parcial (el 32 % de las mujeres, frente al 8 % de los hombres);
- sobrerrepresentación en sectores generalmente peor pagados y limitación de las oportunidades laborales o aumentos de ingresos más lentos;

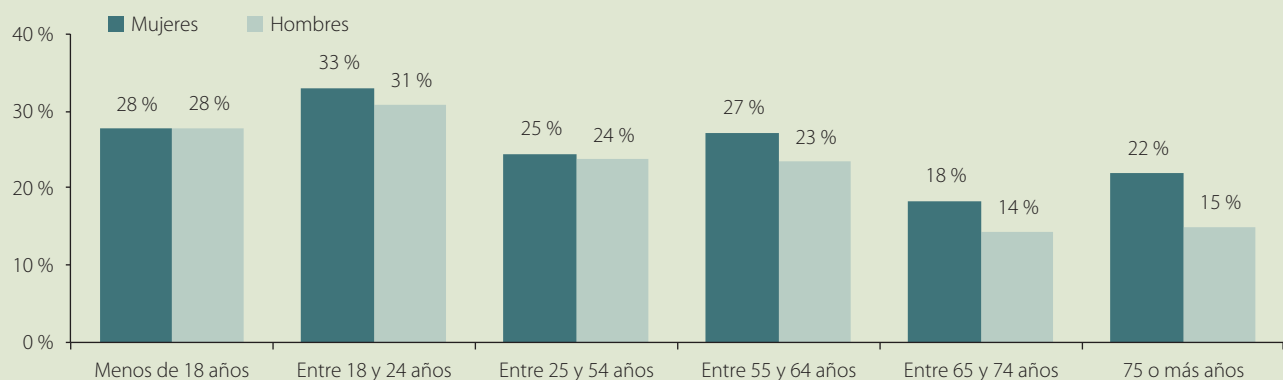
- mayor riesgo de tener un empleo precario.

Además, las mujeres abandonan el mercado laboral antes que los hombres, muchas antes de la edad de jubilación (la tasa de mujeres inactivas de entre 55 y 64 años es del 52 %, mientras que la de los hombres es del 36 %).

El cuidado de familiares y otras responsabilidades familiares, infravaloradas, mal distribuidas y no remuneradas, tienen un efecto importante sobre la situación de las mujeres en el mercado laboral. Esto ocurre a lo largo de toda su vida, incluso a una edad avanzada. Cerca del 10 % de las mujeres de más de 50 años señala que no participa en el mercado de trabajo o no busca trabajo debido a sus responsabilidades familiares. La vida laboral de las mujeres en EU-28 es 5,1 años más corta que la vida laboral de los hombres. Ello se debe a las interrupciones profesionales durante la vida laboral, pero también a una salida más temprana del mercado laboral.

<sup>(2)</sup> EIGE (2017, próximamente), *Gender, skills and precarious work in the EU, Research note* (Género, competencias y trabajo precario en la UE. Nota de investigación).

**Figura 1 — Tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social por género y grupo etario (EU-28, 2014)**



Fuente: Eurostat, EU-SILC (ilc\_peps01).

Estas condiciones laborales y patrones profesionales limitan la independencia económica de las mujeres a lo largo de sus vidas, pero especialmente a una edad avanzada, y, en consecuencia, generan pensiones más bajas. En 2014, la diferencia media en las pensiones en función del género en la UE era del 40 % <sup>(3)</sup>.

Otro factor que contribuye a expulsar a las personas mayores del mercado de trabajo es la discriminación por razones de edad, que en combinación con la discriminación por razones de sexo genera como mínimo un reto doble para las mujeres mayores.

## ¿Qué se puede hacer para reducir el riesgo de pobreza de las mujeres mayores?

### Fomentar la independencia económica de las mujeres a lo largo de la vida

Deben abordarse las desigualdades de género en el mercado laboral, la ausencia de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, y el reparto desigual y la infravaloración del trabajo doméstico y de asistencia que socava sistemáticamente la independencia económica de las mujeres. El efecto de las desigualdades que las mujeres sufren a lo largo de la vida resulta especialmente evidente a una edad más avanzada, en la que muchas más mujeres que hombres corren riesgo de pobreza y exclusión social. La integración de la perspectiva de género y a lo largo de toda la vida en la elaboración de políticas es clave para promover la independencia económica de las mujeres y combatir las desigualdades a largo plazo.

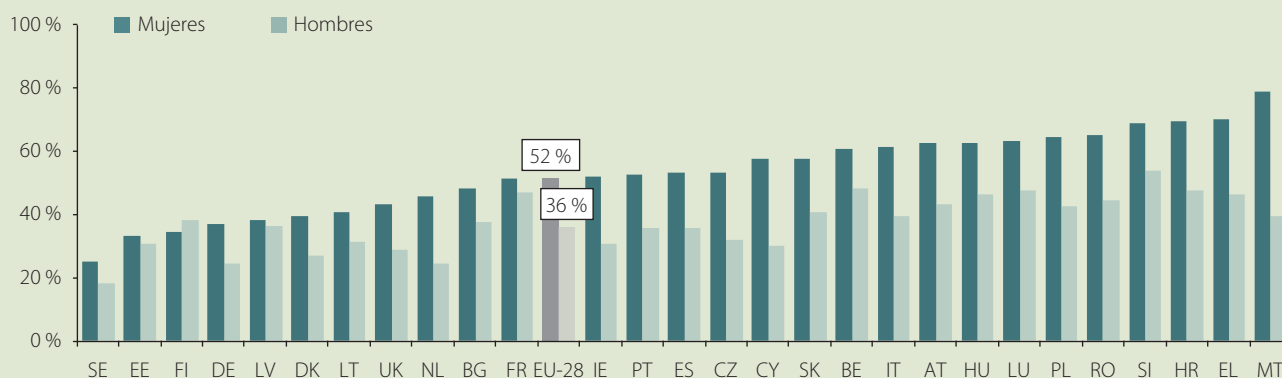
La iniciativa **Think, Act, Report** (Piensa, Actúa, Informa) se concibió para prevenir la discriminación en el lugar de trabajo, incluida la discriminación por razones de edad y género. Fue propuesta por el gobierno británico y es una de las buenas prácticas identificadas por el EIGE. Anima a las empresas a reflexionar sobre la igualdad de género en su plantilla, especialmente en relación con la contratación, la retención, la promoción y el salario. Para obtener más información sobre buenas prácticas, visite el sitio web del EIGE.

*El efecto de las desigualdades que las mujeres sufren a lo largo de la vida resulta especialmente evidente a una edad más avanzada.*



<sup>(3)</sup> Informe de la Comisión Europea (2016) sobre la igualdad entre mujeres y hombres 2015, disponible en: [http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/annual\\_reports/2016\\_annual\\_report\\_2015\\_web\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/annual_reports/2016_annual_report_2015_web_en.pdf)

**Figura 2 — Inactividad de personas mayores por género (55-64 años, 2014)**



Fuente: Eurostat, LFS (ifsa\_ipga).

## Adaptar los sistemas de protección social a los retos actuales

Los sistemas de protección social y las políticas de lucha contra la pobreza deben abordar nuevos retos, como el envejecimiento de la población, el cambio de las estructuras familiares, los nuevos flujos migratorios y la variabilidad en las formas y condiciones de empleo. Deben garantizar protección económica suficiente, no solo para formas tradicionales de empleo a lo largo de la vida, sino tener también en cuenta a las personas que desempeñan trabajos de asistencia no remunerados y trabajos atípicos, y a las personas que interrumpen su vida laboral para cuidar a sus familiares.

La revisión anual de las políticas económicas de la UE (proceso Semestre europeo) brinda la oportunidad de promover la igualdad de género a lo largo de la vida abordando las desigualdades de género en los sistemas de pensiones. Un ejemplo sería asignar adecuadamente períodos de cuidado tanto a mujeres como a hombres, y garantizar que las personas que trabajan por cuenta propia, las personas inactivas, las personas desempleadas y las personas que desempeñan trabajos atípicos tengan el mismo acceso a los regímenes públicos de pensiones. La seguridad a una edad avanzada también requiere la mejora de la disponibilidad y el acceso a servicios sociales públicos, incluida la asistencia sanitaria y los cuidados de larga duración.

## Promover sinergias dentro de distintos ámbitos políticos y entre ellos

Las causas y las experiencias de la pobreza varían en gran medida entre distintos grupos de mujeres y hombres, como jóvenes y

mayores, población migrante, familias monoparentales, población gitana o personas con discapacidad. Las distintas políticas pueden reforzarse entre sí y crear sinergias más fuertes entre las estrategias contra la pobreza y las políticas económicas y sociales, como las políticas en materia de igualdad de género, empleo, tributación, familia y vivienda, lo que ayudaría a abordar con mayor eficacia las causas de la pobreza y la exclusión social. Por ejemplo, las prestaciones por desempleo protegen a las personas frente a la pobreza si se complementan con medidas que ayuden a reinserter a las personas en el mercado laboral. Estas medidas se pueden reforzar con la prestación de servicios de cuidado y asistencia para niños, personas de edad dependientes, enfermos y personas con discapacidad.

### Dónde encontrar más información sobre el EIGE

- **Plataforma de transversalidad de género** proporciona orientaciones y herramientas a los responsables políticos que desean integrar una perspectiva de género en las políticas contra la pobreza. Hay una sección específica dedicada a la «pobreza».
- **La Base de Datos sobre estadísticas de género** cuenta con el mayor número de estadísticas sobre género y pobreza de la UE. Los datos son comparables a través de los Estados miembros.
- **El Centro de Investigación y Documentación** ofrece enlaces a publicaciones sobre la pobreza a lo largo de la vida. Se encuentran con facilidad utilizando la función de búsqueda por palabra clave.

El EIGE elabora regularmente informes que examinan distintas esferas de la Plataforma de Acción de Beijing (PAB), conforme a lo solicitado por las presidencias del Consejo de la Unión Europea. Esta ficha se basa en el informe «Poverty, gender and intersecting inequalities in the EU» (Pobreza, género y desigualdades transversales en la UE), elaborado a petición de la Presidencia Eslovaca (2016). Analiza los avances logrados en la mitigación de la pobreza de las mujeres en comparación con los hombres, así como de grupos en riesgo específicos, como las familias monoparentales, las personas con discapacidad, los migrantes y la población gitana entre 2007 y 2014.

Los informes más recientes son:

- *Gender Equality in power and decision-making* (La igualdad de género en el ámbito del poder y de la toma de decisiones) (2016);
- *Gender gap in pensions in the EU* (La brecha de género en las pensiones en la UE) (2015);
- *Gender equality and economic independence: part-time work and self-employment* (Igualdad de género e independencia económica: trabajo a tiempo parcial y autoempleo) (2014).

Para examinar todos los informes anteriores del EIGE en el marco de la PAB, visite <http://eige.europa.eu/monitoring-the-bpfa>



## Instituto Europeo de la Igualdad de Género

El Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE) es el centro de conocimiento de la UE sobre la igualdad de género. Ayuda a los responsables políticos y a todas las instituciones competentes a hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres para toda la ciudadanía europea, ofreciendo conocimientos específicos e información fiable sobre la igualdad de género en Europa.

© Instituto Europeo de la Igualdad de Género, 2017

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.  
Fotografías: Shutterstock



Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)  
Gedimino pr. 16  
LT-01103 Vilnius  
LIETUVA/LITHUANIA

## Datos de contacto

<http://eige.europa.eu/>   
[facebook.com/eige.europa.eu](https://facebook.com/eige.europa.eu)   
[twitter.com/eurogender](https://twitter.com/eurogender)   
[youtube.com/user/eurogender](https://youtube.com/user/eurogender)   
[eige.sec@eige.europa.eu](mailto:eige.sec@eige.europa.eu)   
+370 52157444 

Print: MH-06-16-074-ES-C 978-92-9470-148-0 10.2839/659894  
PDF: MH-06-16-074-ES-N 978-92-9470-165-7 10.2839/385146